

RATIFICACIÓN Y FE DE ERRATAS “APERTURA PROGRAMA APOYO A LA REACTIVACION PAR – REIMPULSA TURISMO REGIÓN DE LOS RÍOS”

En relación con el aviso publicado el 20 de septiembre de 2021 en Cooperativa.cl, titulado **“APERTURA PROGRAMA APOYO A LA REACTIVACION PAR – REIMPULSA TURISMO REGIÓN DE LOS RÍOS”**, Corfo realiza la siguiente corrección:

1. Donde dice: “La línea de apoyo PAR Reimpulsa, en el marco del “Programa de Apoyo a la Reactivación PAR”, cuya Focalización se aprobó mediante Resolución (E) N° 79 del 15 de septiembre de 2021, tiene como objetivo reactivar el negocio de pequeñas empresas turísticas, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión a través de otorgamiento de financiamiento y/o capital de trabajo. Podrán postular pymes que no hayan sido beneficiados durante el año 2021 en ninguna de sus convocatorias en la región de Los Ríos.”

Debe decir: “La línea de apoyo PAR Reimpulsa, en el marco del “Programa de Apoyo a la Reactivación PAR”, cuya Focalización se aprobó mediante **Resolución (E) N° 45 del 21 de septiembre de 2021 de Corfo Los Ríos**, tiene como objetivo reactivar el negocio de pequeñas empresas turísticas, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión a través de otorgamiento de financiamiento y/o capital de trabajo.”

2. Donde dice: **“El plazo para postular será desde las 16 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 16 horas del 20 de octubre de 2021**, o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero.”

Debe decir: “El plazo para postular será desde las 16 horas del 21 de septiembre de 2021, y se prolongará hasta las 16 horas del 20 de octubre de 2021, o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero.”